

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO  
DE ACTIVIDADES  
COMPLEMENTARIAS Y  
EXTRAESCOLARES  
CURSO 2009-2010**

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	PÁG. 3
2. OBJETIVOS .....	PÁG 4
3. CONTRIBUCCION A LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIAS BÁSICAS .....	PÁG 4
4. PLAN DE ACTUACIÓN .....	PÁG 5
5. RECURSOS .....	PÁG 8
6. DIRECTRICES Y NORMATIVA .....	PÁG 10
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PROPUESTAS POR LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS .....	PÁG 14
8. ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL AULA DE ENLACE .....	PÁG 22
9. ACTIVIDADES PROPUESTAS POR EL D.A.C.E. ....	PÁG 22
10. ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN	
10.1. BIBLIOTECA .....	PÁG 24
10.2. ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES .....	PÁG 27
10.3. ACTIVIDADES MUSICALES .....	PÁG 28
10.4. ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN CON AYUNTAMIENTO .....	PÁG 28
11. EVALUACIÓN .....	PÁG 29
- ENCUESTAS SOBRE ACTIVIDADES .....	PÁG 30
12. PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL VIAJE FIN DE ESTUDIOS .....	PÁG 31
13. PRESUPUESTO DE LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL D.A.C.E. QUE CONLLEVAN GASTOS .....	PÁG 32
ANEXO 1: DOCUMENTO PARA JEFATURA DE ESTUDIOS .....	PÁG 33
ANEXO 2: CARTA INFORMATIVA VIAJE 2º BACHILLERATO .....	PÁG 34

## 1.- INTRODUCCIÓN

El Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares (DACE) es el departamento responsable de impulsar, organizar, coordinar y facilitar la realización de una serie de actividades, que contribuyen directamente al enriquecimiento y desarrollo de la vida cultural del centro. Para ello el DACE seguirá unas determinadas pautas:

- Hacer que las actividades complementarias y extraescolares se conviertan en una actividad habitual entre el profesorado, el alumnado, y el sector de los padres y las madres.
- Considerar dichas actividades como una faceta más en la formación integral que se pretende con nuestros alumnos y alumnas.
- Generar dinámicas de respeto a las personas y al entorno, fomentando hábitos y actitudes que permitan una integración plena del alumnado en el entorno académico, social y natural que lo rodea.
- Potenciar en los alumnos y alumnas su natural capacidad de crear y expresar.
- Valorar el sentido crítico y la capacidad de elección del alumnado, dejando en algunos casos que sean ellos mismos quienes elijan las actividades que les resulten más interesantes, potenciando una progresiva autonomía y la manifestación de sus deseos, intereses e inquietudes.

Este departamento se propone, como objetivo primordial, lograr la implicación en sus actividades del conjunto de la comunidad educativa y para ello se trabajará siempre en equipo, de forma coordinada con los distintos departamentos didácticos, el alumnado, las madres y padres y el equipo directivo.

Asimismo, es intención de este departamento, dentro de su afán por implicar al profesorado y a otros miembros de la comunidad educativa, solicitar su colaboración, en la organización y desarrollo de determinadas actividades promovidas por el DACE que se realizarán en el Centro durante el curso académico.

Algunas de estas actividades estaban siendo llevadas a cabo por algunos profesores durante el curso pasado, durante el curso 2009-2010 los profesores encargados serán:

- **Biblioteca:** Raquel Granados
- **Profesor encargado de las Actividades Musicales:** Francisco Javier Alonso Lebrero. (Dpto. de Música)

Dado el carácter de este departamento resulta difícil hacer una Programación Didáctica detallada y completa de todas las actividades que se van a realizar, por lo que se presentarán los objetivos generales, el plan de actuación, algunas actividades que propone el DACE, y otras actividades que son promovidas por los distintos Departamentos Didácticos a lo largo de los tres trimestres. De manera que más que de programación en sentido estricto deberíamos hablar de pautas de trabajo y propuesta de actividades que se irán concretando a lo largo del curso, quedando reflejado en la memoria final lo realizado tanto dentro como fuera del centro.

## **2.- OBJETIVOS**

Los objetivos que se ha marcado el DACE están relacionados fundamentalmente con la adquisición de actitudes y valores, puesto que la intención es la de dotar al alumnado de instrumentos útiles para organizarse y participar en el diseño de actividades, sensibilizarles de que estas actividades forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, y lograr que se adquieran y se desarrollen unas capacidades críticas y de independencia que les facilitarán su integración en la sociedad.

**Por tanto, los objetivos del DACE para el curso 2009-2010 son los siguientes:**

1. Integrar las actividades complementarias y extraescolares en la vida del centro con el fin de que se conviertan en algo habitual entre el alumnado, el profesorado y el sector de los padres y madres.
2. Desarrollar el sentido crítico constructivo de los alumnos/as.
3. Familiarizar a los alumnos con acontecimientos culturales, aparentemente ajenos a ellos y habitualmente marginados por los medios de comunicación de masas.
4. Generar dinámicas de respeto a las personas y al entorno, y fomentar hábitos y actitudes que permitan una integración plena de los alumnos/as en el medio social y natural.
5. Crear en el centro una dinámica de actividades a lo largo de todo el curso, no reduciéndolas a días puntuales.
6. Potenciar la capacidad de organización y actuación del alumnado, el profesorado, los padres y las madres.

Como objetivo general se pretende convertir al DACE en el coordinador de las iniciativas de los tres estamentos de la comunidad educativa, alumnado, familias y equipo docente, y dotar al mismo de los recursos instrumentales necesarios para su funcionamiento.

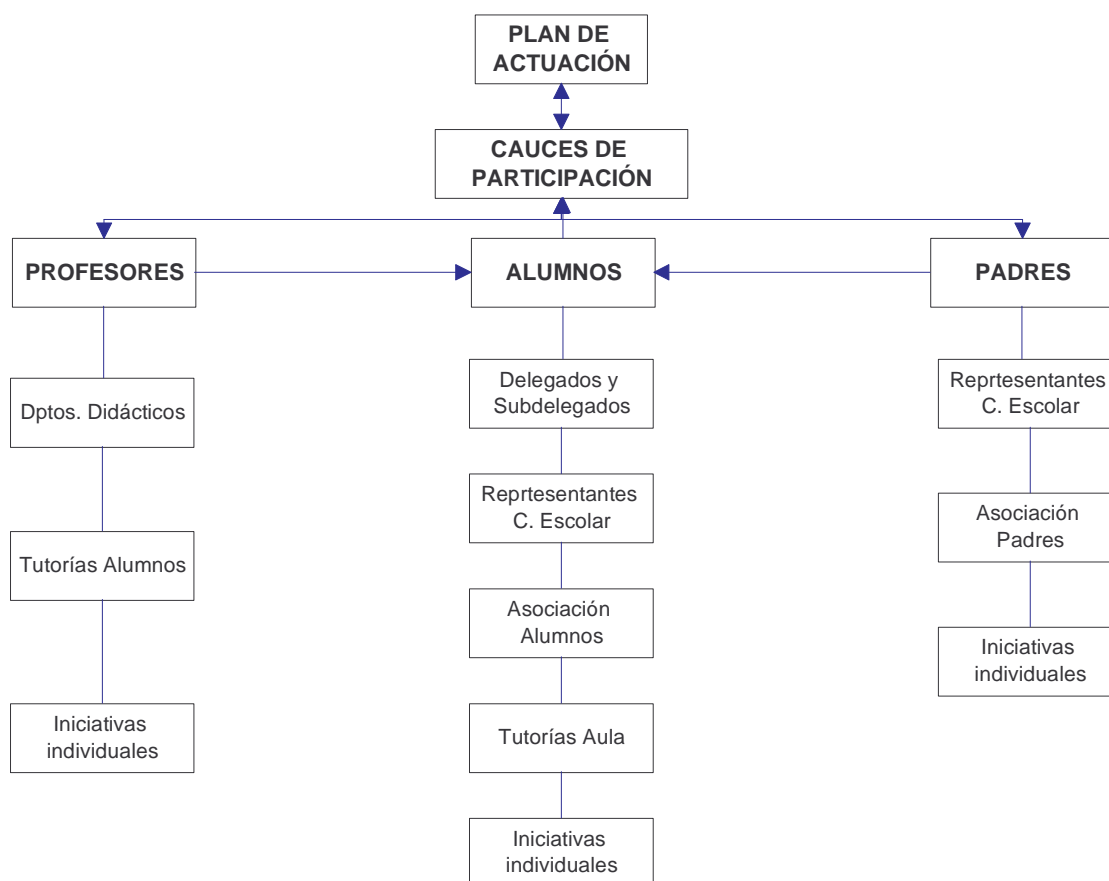
## **3.- CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS:**

Según marca el RD 1631/2006 de 29 de Diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, las competencias básicas *son aquellas que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida*. La participación de los alumnos y alumnas en actividades complementarias y extraescolares programadas reforzarán el desarrollo del conjunto de las competencias básicas y especialmente:

<b>COMPETENCIAS BÁSICAS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	
<b>Competencia en comunicación lingüística</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realización de obras de teatro por parte de los alumnos</li> <li>▪ Asistencia a representaciones teatrales</li> <li>▪ Participación en concursos literarios organizados a lo largo del curso</li> </ul>	Estas actividades ayudarán al alumnado a mejorar la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
<b>Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Visitas a museos como Cosmocaixa, Iberdrola...</li> <li>▪ Salidas al medio Natural</li> <li>▪ Charlas de nutrición, hábitos de consumo saludables...</li> </ul>	Estas actividades ayudarán a adquirir y mejorar el desarrollo del pensamiento científico-técnico para interpretar la información que se recibe, hacer un uso responsable de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente, la protección de la salud individual y colectiva...
<b>Competencia Social y Ciudadana</b>	Durante la realización de todas la actividades complementarias y extraescolares	Los alumnos deben aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos, manteniendo una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas.
<b>Competencia cultural y artística</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Visitas a Museos, Conciertos, teatros...</li> </ul>	Los alumnos/as deben adquirir la habilidad para apreciar y disfrutar con el arte y otras manifestaciones culturales

#### **4.- PLAN DE ACTUACIÓN**

Para materializar los objetivos enunciados en actividades concretas debe elaborarse una Plan de Actuación que permita la integración de los tres estamentos del centro. Este Plan serviría de nexo entre los objetivos y las actividades.



## PROFESORADO:

Para poder conseguir los objetivos propuestos por este departamento es necesario que se establezca una comunicación fluida entre el DACE y los distintos departamentos con el fin de trabajar de la forma más coordinada posible. Por lo que el DACE comunicará sus proyectos e ideas a los jefes de cada Departamento didáctico para que todo el profesorado esté informado de las actividades que se organizan. Y recogerá todas las sugerencias que le haga cualquier miembro del claustro.

También se tendrán muy en cuenta desde este departamento a los tutores de los diferentes cursos, ya que ellos tienen una relación más estrecha con los alumnos de su tutoría, y es un canal ideal para recoger sugerencias, transmitirles información, dinamizar al grupo y lograr de esta manera una mayor participación en las actividades. En la medida que lo permita mi horario, intentaré aprovechar algunas de las reuniones de tutores para intercambiar ideas con ellos.

## GRUPO TURKANA

El proyecto Turkana es un proyecto de mejora de la convivencia y prevención de la conflictividad en los institutos de Secundaria. Comenzó su andadura el curso 2002-2003 con el trabajo en equipo de tres Institutos de Fuenlabrada, para este curso este número ya se ha visto aumentado de forma significativa, y el número de profesores implicados en el proyecto dentro de nuestro Centro es muy numeroso.

En nuestro centro se trabaja de manera muy activa y el año pasado se realizaron numerosas actividades detalladas en la memoria del DACE.

Para este curso, el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares intentará colaborar con este grupo de trabajo en todo lo relacionado con la preparación de actividades que impliquen a la Comunidad Educativa de este Centro.

La propuesta de actividades que hacen para este curso es la siguiente:

<b>ACTIVIDADES QUE EL GRUPO TURKANA TIENE PROGRAMADAS PARA ESTE CURSO</b>	
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	Conmemoración del día de los Derechos Humanos ( 9-12-2009)
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	Conmemoración del día de la Paz ( 30 – 01- 2010) Conmemoración del día internacional de la mujer trabajadora (08-03-2010)
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	Jornadas de interculturalidad (última semana de junio)

Algunas de estas propuestas pueden sufrir alguna modificación a lo largo del curso. Otras de las actuaciones que tienen prevista para este curso son:

- Implicación de los padres/madres en el proyecto.
- Implicación del alumnado en el proyecto.
- Preparación, diseño y planteamiento de las distintas actividades.
- Desarrollo del proyecto de radio.
- Desarrollo de ligas de fútbol en los recreos.
- Continuación de la escuela de padres y madres iniciada en el curso pasado.
- Apoyo informático y audiovisual para toda la actividad generada por el grupo.
- Actualización de la página Web.
- Colaboraciones con otras entidades municipales: delegación de juventud, centros de formación e innovación, con otros IES...
- Participación y representación del grupo TURKANA en otras actividades del centro:
- Otras actividades e invitaciones que surjan a lo largo del curso.

## **ALUMNADO**

Las actividades se programan fundamentalmente para los alumnos y alumnas y por ello es necesario conocer sus preferencias, desde principio de curso.

Para que el alumnado intervenga desde un principio utilizaremos los cauces de participación ya existentes en el centro: tutoría, delegados y subdelegados, representantes del alumnado en el Consejo Escolar y los representantes de la asociación de alumnos/as.

## **PADRES Y MADRES**

Los padres y las madres, como un estamento más del centro, deben estar también representados, pues las actividades que se organicen contribuyen a la formación integral de sus hijos, y ellos, no sólo deben conocerlas, sino apoyarlas tanto con su consentimiento como con su aportación económica en la medida en que ello sea posible.

Este apoyo puede darse tanto a través de la Asociación de Padres y Madres como de sus representantes en el Consejo Escolar.

## **5.- RECURSOS**

La realización de un programa de actividades necesita de unos recursos económicos, espaciales e instrumentales que pasamos a detallar.

### **RECURSOS ECONÓMICOS**

Los recursos económicos pueden proceder de distintos ámbitos: del propio Centro, de instituciones de la localidad y de organismos de la administración provincial o autonómica.

#### **DEL CENTRO**

La mayor parte de los recursos económicos, o un porcentaje importante, debe proceder del propio centro. Por esta razón, la Programación de Actividades ha de ajustarse, en gran medida, al presupuesto que pueda aportar nuestro centro a este apartado.

Es el Consejo Escolar quien tiene que aprobar la cantidad designada a las actividades que el DACE propone

- Presupuesto para cada una de las fiestas de graduación que este año serán las de 4º E.S.O. ; 2º Bachillerato y C.F.G.M. y C.F.G.S.
- Presupuesto trimestral para el DACE de material
- Presupuesto para la entrega de premios de las distintas exposiciones, concursos, talleres, ligas deportivas y jornadas que tiene previsto organizar este departamento a lo largo del curso.
- Presupuesto para la realización de actividades culturales.
- Presupuesto para los gastos derivados del viaje cultural que realiza 2º B<sup>to</sup>, como dietas de los profesores acompañantes, el viaje de un profesor si fuese necesario cubrir cupo así como el trabajo de colaboración que realizan algunos alumnos.
- Presupuesto para dotar la biblioteca de ejemplares muy demandados por los alumnos.

Normalmente, la cantidad asignada por el Consejo Escolar no suele ser suficiente para el desarrollo y materialización del Plan de Actividades. Por ello es necesario recurrir a la ayuda económica que la APA del centro pueda aportar, previa presentación del proyecto correspondiente.

### **DE INSTITUCIONES LOCALES**

Existen tres ámbitos de carácter local que pueden colaborar con recursos económicos :

- **Ayuntamiento** : No suele aportar recursos económicos directos, pero sí ofrece la posibilidad de acogerse a Programas de Acción Educativa y de solicitar subvenciones

para Proyectos de Innovación. Ayuda en la concesión de autocares gratuitos para salidas del Centro. En este momento aún estamos pendientes del número de autobuses gratuitos de los cuales podremos disponer.

- **Sector empresarial** : Las empresas pueden subvencionar económicamente actividades de dinamización, bien porque éstas tengan alguna relación con su tipo de producción, o bien a cambio de publicidad.
- **Instituciones Sociales y Culturales** : Existen instituciones que disponen de una cantidad económica para subvencionar actividades culturales, como por ejemplo, la “Obra Social y cultural” de las Cajas de Ahorros.

## **DE ORGANISMOS PROVINCIALES Y AUTONÓMICOS**

Las Diputaciones Provinciales y las Delegaciones de Cultura y Educación, igual que los Ayuntamientos, ofrecen a los centros la posibilidad de solicitar subvenciones para Proyectos de Actividades Extraescolares. Esta forma de subvención es muy adecuada para financiar las actividades propuestas por los grupos de trabajo de las diferentes Áreas. El Ayuntamiento de Fuenlabrada nos proporciona cada año un determinado nº de autobuses gratuito para poder realizar algunas de las actividades.

## **RECURSOS ESPACIALES**

Son aquellos espacios, cerrados o abiertos, donde se realizarán las actividades. Los espacios más utilizados son el Salón de Actos del edificio G. Este Salón de Actos cuenta con recursos audiovisuales y es un aula espaciosa que dispone de tarima para representaciones. Además, también se han habilitado las paredes para poder realizar exposiciones.

Además del Salón de Actos, existen otros espacios válidos para la organización de actividades como son los pasillos y los vestíbulos, por ejemplo para exposiciones. También puede disponerse de algunas zonas exteriores, como los patios cubiertos, para mercadillos o talleres... Las zonas deportivas para competiciones o torneos...

## **RECURSOS AUDIOVISUALES**

Nos referimos a aquellos medios técnicos indispensables para la realización de determinadas actividades : equipo de megafonía, proyectores de diapositivas, retroproyectores, televisores, cámara de vídeo, cámara fotográfica, cassettes, videos, pantallas de proyección, focos, cintas de grabación,... La utilización de estos recursos exige hacer una petición de los mismos con suficiente antelación al profesor encargado de los medios audiovisuales y que un profesor se haga responsable de la buena utilización de los mismos.

## **RECURSOS HUMANOS**

No hay que olvidar que nada de lo expuesto podría llevarse a cabo sin la colaboración y ayuda de las personas dispuestas a trabajar para que las actividades puedan llevarse a cabo:

- Profesorado dispuesto a responsabilizarse de algunas actividades desarrolladas en horario extralectivo.
- Personal de administración y servicios cuyo horario pueda adaptarse a las necesidades del centro con respecto a las actividades.
- Personas que presten voluntariamente su apoyo a la realización de actividades extraescolares.

## **6.- DIRECTRICES Y NORMATIVAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

### **Directrices Generales**

1. Las actividades que se realicen no deberán superar más del 8 % de las horas lectivas de las asignaturas afectadas.
2. En Enseñanza Secundaria Obligatoria, el número máximo de actividades a realizar durante el curso académico será de **10** actividades, recomendándose 1 por Departamento, en el supuesto de que el número de actividades programadas para el curso supere este número.
3. Todos los grupos de un mismo nivel realizarán las mismas actividades o similares.
4. Se elaborará un cuadro donde quedarán reflejadas las actividades realizadas por los distintos grupos a lo largo de cada trimestre.
5. Las actividades complementarias que no supongan coste al alumno son de obligado cumplimiento, el hecho de no asistir a ellas se considerará igual que una falta de asistencia a clase.
6. Cuando las actividades complementarias o extraescolares que se consideren importantes para la formación de nuestro alumnado, supongan algún gasto y se tenga constancia de las dificultades económicas de algún alumno, el Departamento Organizador propondrá al Consejo Escolar, de modo extraordinario, el estudio de su posible financiación.
7. Cuando las actividades supongan algún gasto para los alumnos **no pueden ser obligatorias y se tendrá que programar la actividad alternativa a principio de curso y darse a conocer :**
  - a. **Al Consejo Escolar**
  - b. **A los alumnos**
8. Será necesario que las actividades se organicen para grupos de alumnos completos, y que la asistencia sea de, al menos, **2/3 de los alumnos.**
9. Estos porcentajes se aplicarán sobre los alumnos "reales" del grupo, quedando excluidos:
  - a. Alumnos que no asisten nunca o no cursen la asignatura
  - b. Alumnos con lesión física que le impida la actividad
  - c. Alumnos sancionados por la Comisión de Convivencia.
10. Durante las actividades complementarias y extraescolares deberán respetarse las mismas normas que regulan la convivencia en el centro.

11. Cuando la actividad comience a segunda o tercera hora, aquellos alumnos que no hayan asistido a las primeras clases quedarán excluidos, **perdiendo el coste abonado para realizar la actividad.**

12. Para los cursos de ESO **si los alumnos regresan al Centro durante la última hora lectiva**, deberán incorporarse a sus clases.

13. En ciclos, cuando la actividad se realice a turno cambiado se estudiará la asistencia a las primeras clases para permitir a los alumnos que puedan ir a casa a comer, o a las últimas de la mañana cuando la actividad se realice por la tarde.

14. A excepción de los Ciclos Formativos, no se realizarán actividades extraescolares a partir del **15 de Mayo** hasta que finalicen las últimas evaluaciones. Excepcionalmente se podrá realizar una actividad después de esta fecha (por ejemplo Feria del Libro...) siempre y cuando se notifique al Equipo Docente de los grupos afectados con 15 días de antelación. Para evitar que las actividades complementarias puedan coincidir con algún examen de evaluación, **no se podrán realizar actividades en las dos semanas previas a la fecha de la evaluación. 2º de Bachillerato no realizará actividades en el tercer trimestre.**

#### **FECHAS EN LAS QUE NO SE DEBEN REALIZAR ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES O COMPLEMENTARIAS (ESO y 1º BCTO)**

<b>Evaluaciones</b>	<b>Periodos en los que no se podrán realizar actividades complementarias en el curso 2009-2010</b>
PRIMER TRIMESTRE:	Desde el 1 al 11 de diciembre. Sería recomendable dedicar las semanas previas a las fiestas de Navidad (desde el 14 al 17 de diciembre) para realizar algunas de las actividades programadas para el primer trimestre.
SEGUNDO TRIMESTRE	Desde el 1 al 12 de marzo. Recomendable del 16 al 24 de marzo.
TERCER TRIMESTRE	A partir del 15 de mayo.

## FECHAS PARA 2º DE BACHILLERATO

Evaluaciones	Periodos en los que no se podrán realizar actividades complementarias en el curso 2009-2010
PRIMER TRIMESTRE:	Desde el 10 al 21 de noviembre.
SEGUNDO TRIMESTRE	Desde el 18 de febrero al 2 de marzo.
TERCER TRIMESTRE	No se deben hacer actividades.

15. Por cada 15 ó 20 alumnos deberá ir, al menos, un profesor. En ningún caso existirán menos de dos profesores acompañantes para grupos de la ESO. La elección de éstos dependerá de los siguientes criterios:
- Organización de la actividad
  - Relación con la actividad propuesta
  - Profesores que den clase al grupo.
  - Menor incidencia en el funcionamiento del Instituto.
  - Los profesores asistentes a las actividades organizadas por el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares serán elegidos por el propio Departamento según los criterios indicados en la programación del Departamento y consultados los Departamentos implicados.

### Requisitos que se deben cumplir antes de realizar la actividad

- Los diferentes departamentos realizarán, en sus programaciones didácticas, la propuesta de actividades complementarias y extraescolares, siguiendo las directrices marcadas por la CCP. En dichas propuestas deberán figurar, al menos, el nombre y tipo de la actividad, la finalidad de la misma y el lugar y la fecha de realización. En el caso de que la actividad dependa de la oferta exterior y no pueda concretarse en dicho momento deberá indicarse esta contingencia.
- Por cada actividad propuesta en las diferentes programaciones, los departamentos deberán entregar en hoja aparte una **memoria económica**, cuyo modelo será facilitado por la Administración de este Instituto, donde se recogerán los diferentes gastos que dicha actividad originará al Instituto.
- Todos los gastos que origine la actividad deberán haber sido aprobados por el Consejo Escolar del Instituto, o la comisión permanente, y contar con el visto bueno del Secretario - Administrador.
- La aprobación de la propuesta de las actividades complementarias y extraescolares corresponderá al Consejo Escolar del Instituto, el cual también **deberá aprobar los gastos**

para su realización. Dicha aprobación se producirá en la reunión del Consejo Escolar de octubre donde se apruebe la Programación General Anual. Las actividades que no puedan quedar completamente detalladas en las programaciones de los distintos departamentos, o cuya memoria de gastos no sea posible apreciar en ese momento, se elevarán para su aprobación, con antelación suficiente, a dicho órgano o comisión en la que delegue.

5. Una vez aprobadas las actividades complementarias y extraescolares por el Consejo Escolar, deberán seguirse las siguientes instrucciones para su realización:
  - a) El jefe del Departamento que organice la actividad, deberá comunicar en Jefatura de Estudios, al menos con **7 días** de antelación, la fecha de realización de la actividad, así como las horas lectivas que se verán ocupadas con el fin de informar al resto de los profesores que se vean afectados.
  - b) Cuando la actividad se realice fuera del Instituto, deberá preverse con suficiente antelación la contratación del medio de transporte oportuno, a través del Departamento que realice la actividad. Los autobuses financiados por el Ayuntamiento los gestionará el Dpto. de Actividades Complementarias y Extraescolares.
  - c) **SE DEJARÁN ACTIVIDADES Y TRABAJOS PARA LOS GRUPOS QUE SE QUEDAN SIN EL PROFESOR QUE ESTA REALIZANDO LA ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR**
  - d) Los alumnos menores de edad deberán traer obligatoriamente la autorización que aparece al final en su agenda firmada por el padre, madre o tutor legal para realizar la actividad, donde se responsabilizarán de la actitud de su hijo. Deberá ser recogida y archivada por los profesores organizadores de la actividad.
  - e) **En Jefatura de Estudios deberá entregarse una lista de alumnos que participen en la actividad.**
  - f) Antes de salir del Instituto se debe informar a Jefatura de Estudios sobre la dirección exacta donde se realizará la actividad así como el teléfono de localización para posibles incidencias.

#### **Requisitos que se deben cumplir después de realizar la actividad**

1. Una vez realizada la actividad deberá rellenarse en Jefatura de Estudios un documento relativo a la actividad desarrollada, dicho documento será enviado mensualmente al servicio de Inspección Técnica junto con el parte de faltas de cada mes. (ver anexo I)

## 7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PROPUESTAS POR LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 08-09

**NOTA:** Los departamentos aquí no indicados no han manifestado intenciones de realizar actividades complementarias

<b>1º ESO</b>	<b>1º TRIMESTRE</b>	<b>2º TRIMESTRE</b>	<b>3º TRIMESTRE</b>
<b>RELIGIÓN</b>	Visita a Belenes en Madrid	Encuentro de jóvenes en Aranjuez	Visita a un enclave religioso
<b>LENGUA</b>	Dos actividades según oferta de cartelera	Tres actividades según oferta de cartelera	Dos actividades según oferta de cartelera
<b>TECNOLOGÍA</b>	Visita a Cosmocaixa		
<b>E. FÍSICA</b>	Actividad deportiva	Actividad deportiva	Actividad deportiva
<b>GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>	Visita al Planetario de Fuenlabrada (junto al Dpto. Biología y Geología) Visita a un yacimiento arqueológico o realización de un taller de arqueología. Visita a exposiciones temporales / recorrido histórico.		
<b>BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</b>	Visita al Museo Geominero		
<b>INGLÉS</b>		Obra de teatro en inglés	
<b>MÚSICA</b>		Asistencia a concierto en Auditorio Nuria Espert	

<b>2º ESO</b>	<b>1º TRIMESTRE</b>	<b>2º TRIMESTRE</b>	<b>3º TRIMESTRE</b>
<b>RELIGIÓN</b>	Visita a Belenes en Madrid	Encuentro de jóvenes en Aranjuez	Visita a un enclave religioso
<b>E. FÍSICA</b>	Actividad deportiva Semana de Esquí en Soldeu del Tarter, Andorra (1º o 2º trimestre)	Actividad deportiva	Actividad deportiva Viaje de fin de curso (La Manga del Mar Menor, Murcia)
<b>LENGUA</b>	Dos actividades según oferta de cartelera	Tres actividades según oferta de cartelera	Dos actividades según oferta de cartelera
<b>MÚSICA</b>		Espectáculo didáctico de ballet Concierto didáctico Neopercusión	Concierto didáctico Romancero Gitano Concierto didáctico Manuel de Falla
<b>GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>	Visita al Museo del Prado (Velásquez) y al Parque del Retiro. Visita a Toledo. Visita a exposiciones temporales relacionadas con el temario.		
<b>BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</b>	Visita al Museo de CC Naturales y/o al Real Jardín Botánico de Madrid y/o a Cosmocaixa.		
<b>FRANCÉS</b>		Teatro (19 de abril)	

<b>3ºESO</b>	<b>1º TRIMESTRE</b>	<b>2º TRIMESTRE</b>	<b>3º TRIMESTRE</b>
<b>RELIGIÓN</b>	Visita a Belenes en Madrid	Encuentro de jóvenes en Aranjuez	Visita a un enclave religioso
<b>TECNOLOGÍA</b>		Visita a “Madrid por la Ciencia”	
<b>LENGUA</b>	Dos actividades según oferta de cartelera	Tres actividades según oferta de cartelera	Dos actividades según oferta de cartelera
<b>E. FÍSICA</b>	Actividad deportiva	Actividad deportiva	Actividad deportiva
<b>MÚSICA</b>	Concierto didáctico	Concierto didáctico a cargo del grupo Neopercusión	Concierto didáctico
<b>GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>	Visita a una fábrica o taller artesanal Visita a una planta de reciclaje Visita a exposiciones temporales		
<b>BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</b>	Excursión al Monte Abantos y visita al arboreto Luis Cevallos <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Excursión a la Pedriza de Manzanares (2º T)</li> <li>▪ Visita al Punto Limpio de Fuenlabrada (2º T)</li> </ul>		
<b>ÁMBITO CC-TC (3º C,D)</b>	Planetario de Fuenlabrada Visita al Retiro y/o Aranjuez Museo de Ciencias Naturales	Visita al IGME (Instituto Geológico y minero) IMAX COSMOCAIXA	Jardín Botánico Senda ecológica en parque Polvoranca
<b>ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO (3º C,D)</b>	Visita al Planetario	Teatro	Teatro

<b>4º ESO</b>	<b>1º TRIMESTRE</b>	<b>2º TRIMESTRE</b>	<b>3º TRIMESTRE</b>
<b>F. y QUÍMICA (4ºA, E)</b>		Visita a Cosmocaixa (23 de marzo de 2010)	
<b>RELIGIÓN</b>	Visita a Belenes en Madrid	Encuentro de jóvenes en Aranjuez	Visita a un enclave religioso
<b>TECNOLOGÍA</b>		Visita al Museo de telecomunicaciones	
<b>LENGUA</b>	Dos actividades según oferta	Tres actividades según oferta de cartelera	Dos actividades según oferta de cartelera
<b>CULTURA CLÁSICA (4º B,C,D)</b>	Visita a Alcalá de Henares: Casa de Hipólito y Museo Arqueológico	Visita al Museo del Prado y recorrido mitológico por Madrid Representación teatral en el propio I.E.S. Asistencia a una representación teatral de un grupo de teatro clásico	
<b>MÚSICA 4ºB</b>	Visita al Museo de las artes y tradiciones populares (UAM)	Concierto didáctico a cargo del grupo Neopercusión	Concierto didáctico Manuel de Falla
<b>ÁMBITO CC-TC (4º C,D)</b>	Museo de CC Naturales Visita a Chinchón y/o Patones	Cosmocaixa IMAX	Faunia Botánico
<b>ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO (4º C,D)</b>	Visita al Museo Arqueológico o Antropológico	Museo del Prado Teatro	Teatro
<b>INGLÉS</b>	Visionado de película Freedom Writers, en Filmoteca Centro Cultural Joan Miró, de Móstoles. (11 de noviembre)		
<b>E. FÍSICA</b>	Actividad deportiva Semana de Esquí en Soldeu del Tarter, Andorra (1º o 2º trimestre)	Actividad deportiva	Actividad deportiva Viaje de fin de curso (La Manga del mar Menor, Murcia)
<b>BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA (4ºA,E)</b>		Olimpiada de Biología de la Comunidad de Madrid (6 alumnos) Visita a la Central Fotovoltaica de Toledo PC y a la senda ecológica del embalse de Castrejón	Excursión al Monte Abantos y visita al arboreto Luis Ceballos
		Visita al Centro de formación medioambiental de Villaviciosa de Odón para realizar un estudio sobre un ecosistema fluvial.	
<b>GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>	Visita al Museo del Prado Visita al Congreso y Senado Recorridos por itinerarios de memoria histórica Visita a exposiciones temporales		
<b>FRANCÉS</b>		Teatro (19 de abril)	

<b>1º BACHILLERATO</b>	<b>1º TRIMESTRE</b>	<b>2º TRIMESTRE</b>	<b>3º TRIMESTRE</b>
<b>RELIGIÓN</b>	Visita a Belenes	Encuentro de jóvenes en Aranjuez	Viaje a Santiago de Compostela
<b>TECNOLOGÍA INDUSTRIAL I (BC1B)</b>	Visita al Museo de la Electricidad	Visita al Centro Repsol	
<b>E.F.</b>	<b>BOLERA</b>	Actividad deportiva	Actividad deportiva
<b>LENGUA</b>	Una actividad según oferta de cartelera	Una actividad según oferta de cartelera	Una actividad según oferta de cartelera
<b>FILOSOFÍA</b>		Parque arqueológico “ARQUEOPINTO”	Jornadas de Publicidad social en la URJC
	Asistencia según cartelera a proyecciones cinematográficas o representaciones teatrales de interés filosófico.		
<b>LATÍN Y GRIEGO</b>	Visita a Alcalá de Henares: Casa de Hipólito y Museo Arqueológico	Asistencia a una representación teatral del Festival de Teatro Clásico de Madrid. Recorrido mitológico por la ciudad. Visita a Calatayud, Medinaceli y Zaragoza. 3 días – dos noches.	
<b>INGLÉS</b>		Visionado de película en inglés en la Filmoteca en Móstoles	
<b>BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA (BC1A)</b>	Visita al Centro de formación medioambiental de Villaviciosa de Odón para realizar un estudio pérdida de biodiversidad. Visita al Planetario de Fuenlabrada Visita al Museo Geominero		
<b>HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPOR. (BS1A,BH1A)</b>	Visita a exposiciones temporales		
<b>ECONOMÍA BS1A</b>	Visita a la Bolsa y al Consejo Económico Europeo		

<b>2º BACHILLERATO</b>	<b>1º TRIMESTRE</b>	<b>2º TRIMESTRE</b>
<b>TECNOLOGÍA IND. I (BX2A)</b>	Visita al Museo de la Electricidad	Visita al Centro Repsol
<b>LENGUA</b>	Una actividad según oferta de cartelera	Una actividad según oferta de cartelera
<b>LATÍN Y GRIEGO (BX2A)</b>		Visita al Museo del Prado y recorrido mitológico por Madrid. ( Junto al Dpto de Historia)
<b>GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>	Visita a exposiciones temporales Museo del Prado Museo Tiflológico Itinerarios históricos, artísticos y geográficos por Madrid	
<b>BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</b>	Visita al Centro de formación medioambiental de Villaviciosa de Odón para que los alumnos de CTM realicen un estudio de una incidencia ambiental.	Olimpiada de Biología de la C.M. (2alumnos- 2º T)
<b>ECONOMÍA Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS (BS2A)</b>	Visita a la Bolsa y al Consejo Económico y Social Visita a ferias de empleo (2º o 3er Trimestre) Visita a una empresa o centro productivo	
<b>DACE</b>	Viaje cultural fin de estudios ( después de la PAU)	

<b>CICLOS FORMATIVOS: Familia Profesional Electricidad-Electrónica</b>		
<b>1º E.E.C.</b>	<b>FOL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Visita al Juzgado de los Social</li> <li>▪ Visita a ferias o eventos de emprendedores o de búsqueda de empleo.</li> <li>▪ Visita a un centro productivo</li> <li>▪ Jornadas, ferias o cursos de Salud Laboral o Seguridad e Higiene en el trabajo.</li> </ul>
<b>2º E.E.C</b>	<b>FOL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Visita a la Bolsa y al Consejo Económico y Social</li> <li>▪ FERIAS EN IFEMA</li> <li>▪ Visita a una empresa o proceso productivo</li> <li>▪ Visita a ferias o eventos de emprendedores o de búsqueda de empleo</li> </ul>
	<b>Equipos Microinformáticos y Terminales de Telecomunicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Visita a un muestra de material para instalaciones de telefonía</li> <li>▪ Visita al Museo de Telefónica</li> </ul>
<b>1º S.T.I.</b>	<b>F.O.L.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Visita al Juzgado de los Social</li> <li>▪ Jornadas, ferias o cursos de Salud Laboral o Seguridad e Higiene en el trabajo.</li> </ul>
	<b>Sistemas operativos y lenguajes de programación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Visita a las ferias de redes SITI/asLAN</li> </ul>
	<b>Sistemas de telefonía</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Visita a una central telefónica o museo de telefonía</li> </ul>
<b>2º S.T.I.</b>	<b>F.O.L.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Visita a la Bolsa y al Consejo Económico y Social</li> <li>▪ Visita a un centro productivo</li> <li>▪ Visita a ferias o eventos de emprendedores o de búsqueda de empleo</li> </ul>
	<b>Sistemas de radio y Televisión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Visita a feria, congreso, salón o instalación de producción y postproducción de Radio y TV</li> <li>▪ Visita a emisora de radio y/o TV</li> </ul>
	<b>Desarrollo de Sistemas de Telec. E informáticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Visita a las ferias de redes SITI/asLAN (2º Trimestre)</li> <li>▪ Visita a Real Madrid Televisión</li> <li>▪ Visita a una oficina de Proyectos</li> </ul>
<b>1º IEA</b>		
	<b>Electrotecnia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Visita a MATELEC (1º Trimestre)</li> <li>▪ Visita a una central de producción de energía eléctrica</li> <li>▪ Visita al Museo de la electricidad de Iberdrola</li> </ul>
	<b>FOL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Visita al Juzgado de los Social</li> <li>▪ Jornadas, ferias o cursos de Salud Laboral o Seguridad e Higiene en el trabajo.</li> </ul>
<b>2º EIE</b>	<b>Instalaciones eléctricas de enlace y centros de transformación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Visita a una central eléctrica</li> <li>▪ Visita a MATELEC ( 1º Trimestre)</li> </ul>
	<b>Instalaciones Singulares en viviendas y edificios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Visita a un edificio o vivienda de nueva construcción para ver ICT según legislación vigente</li> </ul>
	<b>FOL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Visita a la Bolsa y al Consejo Económico y Social</li> <li>▪ Visita a un centro productivo</li> </ul>

PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL				
		1 <sup>er</sup> Trimestre	2 <sup>o</sup> Trimestre	3 <sup>er</sup> Trimestre
<b>AREA DE F.P. ESPEC.</b>	<b>OASM</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Visita al INEM</li> <li>- Visita al CIFE de Fuenlabrada.</li> <li>- Visita al Museo Aeronáutico y Aeroespacial de Cuatro Vientos</li> </ul>	
	<b>OAMIE</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Visita al INEM</li> <li>- Visita al CIFE de Fuenlabrada.</li> <li>- Visita al Museo Aeronáutico y Aeroespacial de Cuatro Vientos</li> </ul>	

<b>CICLOS FORMATIVOS: Familia Profesional de Sanidad</b>		<b>1<sup>er</sup> Trimestre</b>	<b>2<sup>o</sup> Trimestre</b>	<b>3<sup>er</sup> Trimestre</b>
<b>C.A.E.</b>	<b>SANIDAD (A,B,C,D)</b>	Fisalud	Expodental Coloplast (IES)	Hospital Fuenlabrada
		Conferencias en el propio IES (AESLEME...) Primeros Auxilios (Cruz Roja), en el IES Jornadas / conferencias / visitas relacionadas con actividades sanitarias (de enfermería) Aula Fuenlabrada (cuando tenga lugar) Feria de salud de Fuenlabrada (cuando tenga lugar)		
	<b>FOL</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Visita Juzgados (Social, Supremo...)</li> <li>▪ Jornadas, ferias o cursos de Salud Laboral o Seguridad e Higiene en el trabajo.</li> </ul>	
<b>1<sup>o</sup> DIETÉTICA</b>	<b>S A N I D A D</b>	Fisasalud	Hipermercado Industria alimentaria	Unidad de dietética (Hospital de Fuenlabrada)
		Conferencias / visitas / jornadas relacionadas con alimentación y nutrición (Dietecom, Seguralimentaria ...) Aula Fuenlabrada (cuando tenga lugar)		
	<b>FOL</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Visita al Juzgado de lo Social y Tribunal Supremo</li> <li>▪ Jornadas, ferias o cursos de Salud Laboral o Seguridad e Higiene en el trabajo.</li> </ul>	
<b>SANITARIA 2<sup>o</sup> DIETÉTICA</b>		Unidad de dietética (H. de Fuenlabrada)		
		Conferencias / visitas / jornadas relacionadas con alimentación y nutrición (Dietecom, Seguralimentaria, ...) Feria de salud de Fuenlabrada (cuando tenga lugar)		
<b>FARMACIA (A y B)</b>	<b>S A N I D A D</b>	Fisalud	Parafarmacia Coloplast (IES)	Dentasid Lab. cosmética
		Conferencias en el propio IES (Coloplast, AESLEME,...) Jornadas / conferencias / visitas relacionadas con actividades sanitarias (de farmacia: COFARES) Aula Fuenlabrada (cuando tenga lugar)/ Feria de salud de Fuenlabrada (cuando tenga lugar)		
	<b>FOL</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Visita al Juzgado de lo Social</li> <li>▪ Visita al Tribunal Supremo</li> <li>▪ Jornadas, ferias o cursos de Salud Laboral o Seguridad e Higiene en el trabajo.</li> </ul>	
<b>SANITARIA 1<sup>o</sup> PRÓTESIS</b>			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fábrica de dientes</li> <li>▪ Expodental</li> </ul>	
		Conferencia / jornadas / visitas relacionadas con actividades de prótesis Cursos de técnicas protésicas (en el propio IES) Aula Fuenlabrada (cuando tenga lugar)		
<b>2<sup>o</sup> PRÓTESIS</b>	<b>SANIDAD</b>	FISALUD	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fábrica de dientes</li> <li>▪ Expodental</li> </ul>	
		Conferencia / jornadas / visitas relacionadas con actividades de prótesis Cursos de técnicas protésicas (en el propio IES: IVOCLAR)		
	<b>FOL</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Visita al Juzgado de lo Social</li> <li>▪ Visita al Tribunal Supremo</li> <li>▪ Jornadas, ferias o cursos de Salud Laboral o Seguridad e Higiene en el trabajo.</li> </ul>	

## **8.- ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL AULA DE ENLACE**

El aula de enlace ha programado las siguientes salidas para este curso:

- Conocer Fuenlabrada (Centros Comerciales, lúdicos, culturales, Ayuntamiento, parques...)
- Descubrir Madrid: (Museos, Palacio de Oriente, Retiro, Parques, Plaza Mayor, Atocha, Madrid de los Austrias...)
- Visita a lugares típicos de la Comunidad de Madrid que les ayude a conocer la historia y contumbres españolas.
- Asistencia a encuentros interculturales con Aulas de Enlace de otros Institutos.
- Excursión al parque Polvoranca en el día de la Tortilla y vivir fiestas populares de nuestra localidad.
- Excursión a Toledo como ciudad de las tres culturas.
- Salidas en colaboración con otros departamentos: E.F, C. Clásica, Orientación, CCSS...

## **9.- ACTIVIDADES PROPUESTAS POR EL DACE**

Hablamos de actividades complementarias y extraescolares como un todo, pero qué es lo que básicamente las diferencia.

La diferencia entre unas y otras está en que las primeras se organizan para uno o varios grupos de alumnos/as como complemento del currículo de una determinada asignatura o departamento docente y se desarrollan dentro del horario lectivo ; sin embargo, las segundas tienen un carácter extralectivo y se organizan para toda la comunidad educativa.

Además, distinguiremos entre las que son propias del DACE y las que surgen a iniciativa de otros núcleos organizativos del centro.

### **Criterios de organización de las actividades**

Para que el DACE pueda planificar las actividades expuestas anteriormente, es necesario contar con la colaboración de los diferentes estamentos del centro. Para ello, a través de la CCP, se informará a los jefes/as de departamento de las actividades propuestas por este DACE para que informen al resto de docentes en sus respectivas reuniones y manifiesten sus preferencias y sugerencias.

Al AMPA y a los representantes de los padres en el Consejo escolar también serán informados de las actividades previstas y se les pedirá su colaboración.

### **Días culturales :**

Estos días, tal y como tradicionalmente se ha venido haciendo en este Centro, se organizan actividades diversas. Para su planificación se contará con la colaboración de los Departamentos. A modo de ejemplo, el D.A.C.E recuerda alguna de las que mayor aceptación han tenido en este centro :

- Actividades deportivas.
- Exposiciones / Charlas-Coloquio / Video.forum /...
- Concurso de baile
- Conciertos por parte de los alumnos
- Rastrillos solidarios

Desde el D.A.C.E. se proponen una serie de actividades que afectarán a toda la comunidad educativa en unos casos y a determinados colectivos o grupos en otros.

Es intención de este departamento organizar dentro de sus posibilidades y medios tanto humanos como académicos las siguientes actividades:

- Fiesta de graduación de 2º de Bachillerato (en mayo), de C.F.G.S ( antes de comenzar las FCT ) de C.F.G.M y 4º ESO.( en junio )
- Viaje cultural fin de etapa para 2º Bachillerato
- Concierto de Navidad y actividades lúdicas, deportivas y culturales que despedirán el primer trimestre justo el día de las vacaciones de Navidad
- Jornada de puertas abiertas.
- Hay una serie de DÍAS ESPECIALES en el Calendario, que este departamento pretende significar y para ello solicitará la colaboración de toda la Comunidad Educativa para hacernos reflexionar, y en definitiva ayudar a la formación integral y complementaria de nuestros alumnos que serán también a la vez los protagonistas y mayores colaboradores en los proyectos que podamos realizar. Es importante darlos a conocer al resto de la comunidad educativa y dedicar a algunos de ellos una jornada especial de trabajo.

Desde las diferentes instituciones y organismos oficiales se proponen una serie de actividades, charlas- coloquio, visitas culturales, etc. A las que este Departamento no va a hacer oídos sordos y se propone involucrar a toda la Comunidad Educativa para la realización de las mismas.

- Actividades organizadas por la Universidad .
- Actividades del Programa Municipal para la Comunidad Educativa ofertado por el Ayuntamiento de Fuenlabrada .

En función del calendario que ellos nos oferten se irán concretando fechas.

## 10.- ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN

Para poder realizar estas actividades es necesario contar con la colaboración de los Departamentos Didácticos del Centro, los alumnos y los padres.

El D.A.C.E está abierto a todas las propuestas y sugerencias que reciba de los tres estamentos mencionados siempre y cuando cuente con la colaboración necesaria para ponerlas en marcha y hacer un seguimiento de las mismas.

10.1.- Biblioteca

10.2.- Actividades deportivas extraescolares

10.3.- Actividades musicales

10.4.- Actividades en colaboración con el Ayuntamiento de Fuenlabrada dentro del programa de Intervención Socioeducativa en IES.

### **10.1.- BIBLIOTECA**

El día 30 de Junio del 2005 se inauguró la nueva Biblioteca, recibiendo el nombre de **Biblioteca “JUAN ARIAS”**, en agradecimiento a un compañero nuestro de profesión que falleció tras una larga enfermedad, donando a nuestra Biblioteca más de 500 ejemplares relacionados con las CC Humanas y Sociales, dos de sus grandes pasiones profesionales. Sus libros están donde él querría que estuviesen, al servicio de la Comunidad Educativa en un Centro Público y no podían estar en un lugar más apropiado dada su admiración por la figura de Salvador Allende.

#### **Directrices para el uso de la Biblioteca:**

En la Biblioteca están integrados los fondos bibliográficos y fondos audiovisuales del centro y también es un lugar de trabajo, estudio y consulta, donde se ha respetar el ejercicio del derecho a todo ello.

Se designarán varios profesores/as como responsables **Coordinadores de la Biblioteca**, que organizarán las actividades propias de la misma con el auxilio de los profesores **Colaboradores de la Biblioteca**, que serán todos aquellos que incluyan alguna Guardia de Biblioteca en su horario personal.

Se constituye la **Comisión de la Biblioteca** que integra al menos a:

- La Directora o la persona en quien ella delegue.
- Los profesores Coordinadores de Biblioteca
- La Jefa del Dpto de Actividades Complementarias
- Aquellas otras personas, integrantes de la Comunidad Educativa, que a juicio del Equipo Directivo pudieran asistir puntualmente o ser miembros de pleno derecho de esta Comisión (Secretario, Jefe Dpto. de Lengua y Literatura, Profesores Colaboradores, Representante AMPA, etc.).

La Biblioteca se concibe como un espacio abierto a toda la Comunidad Educativa y por ello se consideran como posibles **usuarios de la misma a todos los profesores, alumnos, padres y madres de alumnos, y al Personal de Administración y Servicios que desempeñe su trabajo en nuestro centro.**

## Normas Generales

1.- En la Biblioteca son aplicables todas las normas que rigen en cualquier aula de nuestro centro en lo relativo a convivencia y disciplina.

2.-Las normas específicas en lo relativo al Apercebimiento y Sanción a los usuarios que falten a sus deberes en el espacio físico de la Biblioteca o para con sus fondos (retraso en las devoluciones, deterioro del material prestado, etc.) serán públicas en lugar bien visible de la Biblioteca. No obstante se establece que, al menos, el funcionamiento de la Biblioteca se regirá por las siguientes normas específicas:

2.1.- Se establecerá un carné de biblioteca que será entregado al solicitar los préstamos

### 2.2.- **Del Horario:**

Se establece un **Horario de Apertura** de la Biblioteca, y un **Horario de Préstamo**. En función de los horarios de profesores Coordinadores y de profesores Colaboradores se harán públicos estos horarios a principios del curso. Como norma general se establece que el Horario de Apertura abarcará la máxima disponibilidad posible y que el **Horario de Préstamo se procurará extender a todos los recreos de 11'10 a 11'40 horas y a los séptimos períodos lectivos de 14'25 a 15'25 horas.**

### 2.3.- **Del acceso a los fondos:**

Los fondos de la Biblioteca están catalogados y registrados oportunamente. El programa informático del que nos servimos es el ABIES para la Gestión de Bibliotecas Escolares. En los ordenadores de la Biblioteca de uso público se encuentra disponible el catálogo completo, salvo las actualizaciones de las últimas adquisiciones.

Se catalogan como “no prestables” determinados materiales o libros que por su importancia, valor o tamaño se consideran de uso exclusivo para consulta.

2.3.1.- **De la consulta:** los alumnos (u otros usuarios) deberán solicitar los libros (u otros materiales del fondo) para su **consulta** al profesor encargado en esa hora de la Biblioteca. En ningún caso podrán coger nada de los estantes sin permiso. El profesor encargado tomará nota del préstamo para consulta en el Libro de Registro de Consultas que se dispone para tal fin. Después de la consulta y su devolución, la correcta colocación en los estantes corresponde al profesor responsable, antes de la finalización del periodo lectivo en que se prestó.

### 2.3.2.- **Del préstamo:**

a) El préstamo para casa, y la devolución, de los fondos de la Biblioteca se realizará únicamente por parte de los profesores Coordinadores de la Biblioteca y en el horario que cada uno tenga asignado para ello.

b) Los usuarios podrán llevarse en préstamo todos los materiales de la biblioteca salvo los no prestables (sean estos catalogados como tales o estimados como tales por el profesor encargado –periódicos del día, revistas vigentes o etc.)

c) No obstante lo anterior, podrá realizarse un préstamo especial y por un corto periodo de tiempo (que no excederá) de la jornada lectiva de los materiales “no prestables” previo apunte pertinente el Libro de Registro de Consultas.

d) La duración del préstamo será de 10 días, prorrogables por otros 10, siempre que no haya alumnos en lista de espera que necesiten el mismo libro.

e) Los alumnos (o usuarios) y el profesor Coordinador de la biblioteca rellenarán dos fichas por cada material del que soliciten préstamo. Una de ellas se incorporará a los archivos de la Biblioteca y la otra se la llevará el usuario como recordatorio de la fecha de devolución.

f) Los alumnos que no cumplieran con los plazos de devolución serán primero apercibidos de su falta. Se establece como sanción inmediata la pérdida del derecho a préstamo por el doble del tiempo del retraso. Caso de no devolver el material tras el apercibimiento, sufrirían la sanción que oportunamente se establezca, previa Notificación formal a sus padres de la irregularidad. Se consideran los fondos de la Biblioteca, a estos efectos y a cualesquiera otros (para los alumnos o para el resto de los usuarios), como patrimoniales de nuestro centro, y por lo tanto ni apropiables indebidamente por nadie, ni deteriorables, sin atender como es debido a su restitución primero y a las normas que protegen cuanto integra nuestro centro después. Aquí se incluyen la pérdida fortuita del material prestado o el deterioro involuntario del mismo. En ambos casos, y en todos aquellos que pudiera estudiar la Comisión de Biblioteca, el material prestado habrá de ser repuesto. La reiteración en el retraso o la contumacia en el maltrato podrán conllevar además la pérdida del derecho al uso de la Biblioteca.

g) Si algún alumno (o usuario) dejase de pertenecer a nuestro centro teniendo materiales en préstamo, deberá devolverlos lo antes posible, cuando venga a gestionar la baja o una vez producida ésta.

h) Las llaves de los armarios de la Biblioteca sólo estarán a disposición de los profesores Colaboradores de la biblioteca o de los responsables de la misma.

g) Para los Departamentos se establecen préstamos anuales de aquellos materiales que consideren necesarios, haciéndose responsables de los mismos durante el tiempo que durase el préstamo.

### 2.3.3.- Del uso de los ordenadores de la Biblioteca:

A disposición de los usuarios habrá en la Biblioteca ordenadores que además de para la consulta de los fondos de la misma podrán ser utilizados cumpliendo las siguientes normas:

a) La conexión a Internet está destinada a la consulta o la búsqueda de información; no está permitido, por tanto, descargar archivos musicales, de vídeo, participar en “chats”, utilizar juegos, o actividades similares.

b) Los alumnos o usuarios que deseen utilizar este servicio deben dar su nombre y el curso al que pertenecen, o la vinculación que tienen con el centro, al profesor que esté de guardia en la biblioteca.

c) El período máximo de conexión a Internet, o de uso de un ordenador, es el de una hora lectiva (o un recreo). Transcurrida ésta, se debe ceder el lugar a quien se encuentre esperando o lo haya solicitado.

2.3.4.- **De la Hemeroteca:** se procurará tener a disposición de los usuarios al menos dos periódicos del día, de los cuales se almacenarán al menos los quince días lectivos anteriores. Previa petición por parte de los profesores o de los alumnos se podrán guardar más ejemplares.

2.3.5.- **Del uso de la Biblioteca como aula:** a solicitud de los profesores y previa inscripción en el cuadrante para tal fin, se podrán trasladar las actividades lectivas a la Biblioteca cuando los recursos de ésta se consideren necesarios y siempre que la organización del centro lo permita. Como norma general se establece que los alumnos de la ESO no podrán permanecer en la Biblioteca sin su profesor salvo autorización o prescripción previa de la Jefatura de Estudios.

2.3.6.- Corresponde a los profesores con Guardia de Biblioteca mantener el orden y el buen uso de la biblioteca. Cerciorarse de que **todos los armarios han quedado cerrados y todos los materiales recogidos**, dejando la Biblioteca en disposición de ser utilizada en el periodo siguiente tras devolver las llaves en Consejería tras terminar su Guardia.

2.4.- Para todo cuanto no estuviese aquí reflejado, o cuántas medidas se estimase que debieran tomarse, quedará habilitada la Comisión de Biblioteca, sin menoscabo de que cuantas medidas que desde ella se propusiesen y así lo requiriesen deberán ser aprobadas también por la Directora y el Consejo Escolar de nuestro centro.

## **10.2. ACTIVIDADES MUSICALES**

Durante este año se van a realizar una serie de actividades y “salidas” musicales en horario extraescolar a los diversos espectáculos que ofrece la vida cultural madrileña de cuya coordinación y organización se encargará **Fco. Javier Alonso Lebrero**.

Más adelante se irán proponiendo las actividades, en función de las programaciones musicales de los teatros y de los descuentos que nos hagan.

También continuará el Grupo de Flautas dirigido por **Isidoro Quijada Durán**, que a lo largo del curso nos ofrecerán diversos conciertos: Santa Cecilia, Navidad, Fin de curso, etc. Además de deleitarnos con su participación en la Fiesta de Graduación de 2º de Bachillerato.

## **10.3. COLABORACIÓN CON LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD DEL AYTO.**

Como ha sido habitual en los pasados años, la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Fuenlabrada ha mantenido una colaboración estrecha con el Centro ofreciendo distintos programas educativos.

## 11. EVALUACIÓN

Para llevar a cabo un proceso de evaluación en el ámbito de actividades, se hace necesario responder a las preguntas qué, cómo, cuándo y para qué evaluar.

Respecto al **qué**, la evaluación tiene por objeto valorar las capacidades, los hábitos y los valores enunciados en los objetivos generales, a través de los oportunos indicadores:

- Observación directa de las actividades (número de asistentes, actitud de los mismos...)
- Trabajo y coordinación de los grupos que constituyen las diferentes áreas.
- Autoevaluación de estos últimos.

Igualmente deben evaluarse los demás apartados de la programación: plan de actuación, criterios de organización, actividades, recursos,...

Respecto al **cómo y cuándo evaluar** un programa abierto y flexible de actividades, como el que se propone, exige un tipo de evaluación continua, se lleva a cabo una **evaluación formativa**, que se va fraguando a lo largo del curso, con carácter regulador, orientador y autocorrector. Ésta nos suministra información constante sobre el nivel de cumplimiento de los objetivos:

- Si el tipo de actividades se adapta a las necesidades o posibilidades del alumnado.
- Si los criterios de organización son adecuados.
- Si los recursos son suficientes.
- Sobre como funciona los canales de información...

Todo este sistema de evaluación tiene como finalidad orientar a los integrantes de las diferentes áreas temáticas para la organización de próximas actividades.



## **12. PROGRAMACIÓN DEL VIAJE DE FIN DE ESTUDIOS**

Se realizará con alumnos de 2º de Bachillerato una vez terminadas las Pruebas de Acceso a la Universidad.

### **\* ORGANIZACIÓN DEL VIAJE:**

1. Reunión con los alumnos de 2º de Bachillerato para sondeo de preferencias sobre el destino.

- Se les informará sobre el viaje realizado el año anterior, presupuestos...
- Rellenarán una encuesta sobre preferencias de destino que traerán firmada por sus padres. (ver ANEXO II)

2. En función del destino elegido se pedirá presupuesto para elegir el más adecuado.

3. Puesta en marcha del viaje. Reuniones periódicas para informar sobre éste.

4. Realización de cuaderno de viaje.

5. Planificación del itinerario.

6. Reunión con padres para informar sobre el viaje y recogida de autorizaciones.

### **\* OBJETIVOS DEL VIAJE:**

- Conocer otro país y su patrimonio artístico y cultural.
- Convivir con compañeros y profesores en un ambiente diferente al Centro Escolar.
- Estar en contacto con personas de otras culturas y desenvolverse con otros idiomas.

### **EVALUACIÓN DEL VIAJE: ( para profesores acompañantes al viaje)**

1.¿Qué modificarías en los aspectos organizativos por parte del DACE para el viaje del próximo curso?

2. En el caso de repetir la misma ciudad en el curso próximo:

3. a) ¿Recomendarías el mismo alojamiento? ¿Por qué?

b) ¿Qué mantendrías del itinerario realizado? ¿Por qué?

c) ¿Qué eliminarías del itinerario realizado? ¿Por qué?

d) ¿Qué añadirías del itinerario realizado? ¿Por qué?

8. Con respecto al Botiquín, ¿qué añadirías?

9. Recomendaciones que os gustaría hacer a los alumnos que viajen en cursos próximos.

10. Observaciones personales que quieras añadir .

### **EVALUACIÓN DEL VIAJE: ( para alumnos participantes en el viaje)**

1. ¿Qué te ha gustado más del viaje?
2. ¿Qué te ha gustado menos?
3. Indica tu opinión sobre el Alojamiento (haz una reflexión sobre calidad/precio, limpieza de las instalaciones, ubicación en la ciudad...)
4. ¿Qué añadirías al itinerario?
5. ¿Qué quitarías del itinerario?
6. ¿Qué te ha gustado más de todo lo visitado?
7. ¿Qué recomendarías a tus compañeros de cursos próximos?
8. Indica tu opinión personal sobre el cuaderno de viaje.
9. Otras observaciones:

### **13. PRESUPUESTO DE LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL DACE QUE CONLLEVAN GASTOS. ( PARA PRESENTAR AL CONSEJO ESCOLAR)**

- **Fiestas de Graduación: 800 € / cada una**

- 4º ESO
- CFGM
- CFGS
- 2º BACHILLERATO

**Total: 3200 € (si existiese dinero sobrante de alguna de ellas, no se invertirá en otra)**

- **Viaje cultural fin de estudios de 2º Bachillerato**

- Dietas de los profesores acompañantes:
- El viaje de uno de los profesores si hubiese necesidad de cubrir cupo (aproximadamente 600€)
- Colaboraciones por parte de los alumnos ( a determinar por el Consejo Escolar en función de las horas invertidas)

- **Premios derivados de los días culturales para fin de curso:**

- Medallas para los ganadores de las ligas deportivas
- Ganadores de los trabajos premiados en las diferentes exposiciones: Tecnología, Educación Plástica y Visual...

**(Total: 700 €)**

- \* **Para gastos derivados de la organización de concursos de fomento a la lectura en la Biblioteca:**

**( Total: 500 €)**

I.E.S. SALVADOR ALLENDE

CURSO 2008-09

---

## SALIDAS Y ACTIVIDADES ESPECIALES

### DATOS GENERALES:

**Nombre de la Actividad:**

**Grupos que la realizan:**

**Fecha:**

**Nº de alumnos:**

**Profesores acompañantes:**

### ORGANIZACIÓN:

**Dirección:**

**Teléfono y persona de contacto:**

**Trámites necesarios para llevarla a cabo:**

### PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

**Objetivos que se desarrollan:**

**Contenidos que se trabajan ( en relación con la programación):**

**Actividades de que lleven a cabo :(antes, durante y después de la actividad):**

## ANEXO II

### MODELO DE CARTA ENTREGADA AL COMIENZO DE CURSO A LOS ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO:

#### VIAJE FIN DE ESTUDIOS DE 2º DE B<sup>to</sup>

Estamos organizando el viaje fin de estudios de Bachillerato, es un viaje que se realiza todos los años al finalizar el curso una vez finalizadas las pruebas de acceso a la Universidad. El objetivo de este viaje es que los alumnos puedan conocer parte del patrimonio artístico y cultural de alguna ciudad europea y a la vez sea el broche final de sus estudios de Secundaria en este Centro.

Queremos sondear vuestras preferencias y saber cuántos alumnos estarían interesados en participar, por lo que debéis rellenar esta encuesta y entregarla el día de la reunión informativa que será próximamente. (Estar atentos, porque se publicará la convocatoria en vuestras aulas). **La entrega de esta encuesta no compromete a nada, simplemente es informativa.**

Nombre del alumno/a: \_\_\_\_\_

Curso: \_\_\_\_\_

**Señala con una (X) la opción elegida:**

1) Ciudad que te gustaría visitar:

\_\_\_ PARÍS    \_\_\_ LONDRES    \_\_\_ ROMA    \_\_\_ ATENAS    \_\_\_ BERLÍN

2) Precio que estarías dispuesto a pagar: (Normalmente la comida y gastos de transporte para visitar la ciudad no están incluidos).

\_\_\_ ( 400-500 €)            \_\_\_ (+500 €)

Firma del padre/madre/tutor/a del alumno/a: